

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018

Comunicado de Prensa DGC/407/18

CELEBRÓ CNDH EL PRIMER CONSEJO DE NIÑAS Y NIÑOS, EN EL QUE SE LLAMA A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO A LA SOCIEDAD, A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES, A GARANTIZAR SU DERECHO A UN SANO DESARROLLO, A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR, Y A ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN

- Durante el Primer Consejo de Niñas y Niños de la CNDH, las y los ganadores, demandaron espacios para ejercer su derecho a participar, *pues afirmaron que son seres humanos con mente fresca, sus conocimientos son nuevos y, tienen muchas ideas y proyectos para tener un país mejor*
- Posterior a la Sesión del Primer Consejo, se premió a las niñas y niños que resultaron ganadores en el Concurso Nacional *Niñas y Niños Consejeros de la CNDH*, de un total de 871 participantes de distintas partes del país

El Primer Consejo de Niñas y Niños de la CNDH ganadores del *Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la CNDH* se conformó por: Camila de Baja California, Juan Pablo y Santiago de Ciudad de México; Yohana Guadalupe; Yessica Luna y Diana de Chiapas; Diego del estado de Durango; Míah Shalom de Michoacán; Cristian de Jesús del estado de Oaxaca y Berenice de Puebla. El Consejo fue Presidido por Luis Raúl González Pérez, Presidente de este Organismo Autónomo, asistieron integrantes del Consejo Consultivo, las y los Visitadores Generales, y la Secretaria Ejecutiva de la CNDH.

Las y los ganadores del Certamen Nacional “Niñas y Niños Consejeros de la CNDH” plantearon ante el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez; integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y titulares de las distintas áreas del Organismo nacional la necesidad de ser escuchados por las personas adultas, autoridades e instituciones, y señalaron que aunque son menores de edad comprenden muy bien los problemas del país y pueden aportar ideas novedosas para atenderlos.

Durante la sesión del *Consejo Consultivo Infantil*, pusieron en relieve diversos problemas que afronta la niñez en el país, como discriminación, necesidad de contar con mejores condiciones de bienestar como servicios básicos y agua potable, acceso con rampas en las escuelas para niñas y niños con discapacidad, atención a la inseguridad, ya que por ella no pueden acceder a los espacios públicos ni ejercer su derecho al juego y esparcimiento; y destacaron especialmente el derecho a la educación, ya que muchas niñas y niños no acuden a la escuela o desertan por no tener los implementos para sus estudios, por lo cual solicitaron se proporcione un mayor número de becas.

Tras señalar que esta experiencia la compartirán con niñas y niños en sus escuelas y comunidades, expusieron diversas situaciones que ocurren en sus familias, poblaciones y escuelas, las cuales se relacionan con el cumplimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas menores de edad que habitan en sus municipios y entidades federativas.

Destacaron que su opinión es importante en los asuntos que les afectan, pero no siempre es tomada en cuenta y que tampoco existen espacios en los que puedan manifestar libremente sus ideas o propuestas. Señalaron que no se debe discriminar a una niña o niño por ser diferente, cuando se vive con alguna discapacidad o por pertenecer a una comunidad indígena. Mencionaron las carencias que viven en sus escuelas, en la comunidad, y las situaciones de violencia que predomina en las calles, y que nos le permite vivir en paz.

Parte de la sesión se destinó a conocer las propuestas e ideas de las niñas y niños Consejeros para erradicar esas prácticas y conductas que afectan sus derechos humanos, demandaron mayores espacios de participación pues afirmaron que son seres humanos con mente fresca, sus conocimientos son nuevos y, tienen muchas ideas y proyectos para tener un país mejor; asimismo, enunciaron proyectos que deberían emprender las autoridades y los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

El Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, coordinó las rondas de participación y comentó que las propuestas hechas por las niñas y niños serán tomadas en cuenta para la elaboración de acciones concretas por parte de la CNDH, y enfatizó que es necesario conocer su perspectiva, pues ellas y ellos viven y perciben de manera distinta las circunstancias que les rodean, de esta manera las decisiones que se tomen en torno a la vida de las niñas o niños resultarán en beneficio a sus derechos humanos.

Durante su intervención, González Pérez manifestó que es obligación de todas las autoridades y, en general, de todas las personas, escuchar las opiniones de niñas y niños, e involucrarlos en la toma de decisiones considerando su edad y grado de madurez, además puntualizó que no sólo se trata de dar cumplimiento a un derecho, sino que es la puerta de acceso para el ejercicio de otros. Además, la participación de niñas y niños contribuye a su desarrollo, les permite lograr una mayor confianza y autoestima, dotándolos de habilidades para contribuir a la creación de sociedades democráticas, pacíficas y respetuosas de los derechos humanos. En ese sentido, felicitó a las niñas y niños Consejeros pues a partir de ahora ellas y ellos son portavoces y promotores de los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro país.

Como resultado de este evento se firmó el Acta de la Sesión del Primer Consejo de Niñas y Niños de la CNDH, en la cual se plasmaron sus preocupaciones que les afectan y la demanda de soluciones concretas. Ese documento, constituirá un eje conductor en las acciones en la defensa y protección de los derechos de la población menor de dieciocho años y, será replicada para que su voz sea tomada en cuenta por las autoridades en sus entidades de origen.

Una vez concluido el Consejo se llevó a cabo la premiación del Concurso Nacional Niñas y Niños Consejeros de la CNDH, en la cual se reconoció el interés y la participación de las niñas



y niños ganadores, el Presidente de la CNDH en compañía de la Senadora Josefina Vázquez Mota, integrante de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Senado de la República; de Mónica González Contró, en representación del Consejo Consultivo de la CNDH, e Ismael Eslava Pérez, Primer Visitador General de la CNDH, hizo entrega de un Diploma, una laptop, y una mochila con material didáctico.

En esta primera sesión, también estuvieron presentes Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango; Juan José Zepeda Bermúdez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas, las y los invitados especiales representantes de instituciones públicas, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil, UNICEF, REDIM, Child Fund, Un Kilo de Ayuda, World Vision México, México Juega, A.C, y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Concurso Niñas y Niños Consejeros de la CNDH convocado el 30 de abril de 2018, cuyo objetivo fue fomentar el derecho a la participación de niñas y niños e incentivar su ejercicio, de forma libre e igualitaria. Se recibieron un total de 871 cartas de distintas partes del país. Asimismo, el Estado de Chiapas registró el mayor número de participantes (256) seguido de Campeche e Hidalgo que registraron 66 participantes cada uno.